

Sr. Secretario de Obras e Infraestructura
Ing. Rolando Baldasso
S _____ / _____ D

REF: EXPTE 10949/2016 – LIC. PÚBLICA N° 1161/2016
OBRA: REMODELACIÓN MICROCENTRO
DE LUJÁN DE CUYO, CALLE SAN MARTÍN y AZCUENAGA
AS: INFORME TECNICO

Habiéndose analizado las diferentes propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes de la mencionada licitación, se observa lo siguiente:

- Empresa STORNINI S.A. no presenta antecedentes de obras ejecutadas de similares características a la obra licitada.
- Empresa TOLCON S.R.L. la documentación técnica presentada completa.
- Empresa GYM S.R.L. no presenta antecedentes de obras ejecutadas de similares características a la obra licitada. El valor de la oferta original supera en un 46% el presupuesto oficial, y el valor de la oferta alternativa supera en un 40% al presupuesto oficial.
- Empresa UTE (Dafre Gaído – Bandini) no presenta Oferta Alternativa Obligatoria la cual fue solicitada por el municipio.
- Empresa GENCO S.A. El valor de la oferta original supera en un 101% el presupuesto oficial, y el valor de la oferta alternativa

obligatoria en un 97% respecto del presupuesto oficial, y presenta una segunda alternativa económica de la alternativa obligatoria que supera en un 91% el presupuesto oficial.

- Empresa OSSA CONSTRUCCIONES de JOSE LUIS ATENCIO no presenta antecedentes de obras ejecutadas de similares características a la obra licitada. No presenta oferta de la alternativa obligatoria solicitada por el municipio.

Se adjunta planilla comparativa.

De acuerdo a lo anteriormente descrito ésta oficina técnica considera a la oferta económica de la empresa TOLCON S.R.L. como la más conveniente, tanto en la oferta original como la propuesta alternativa obligatoria.

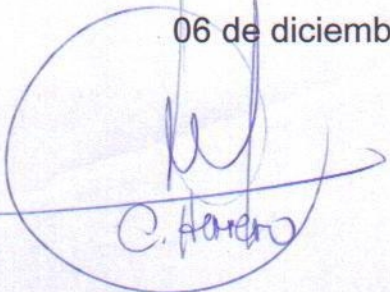
Basados en un análisis técnico, económico, y en las futuras intervenciones de ordenamiento urbano a realizarse en la Ciudad de Luján, sugerimos como la más conveniente a la propuesta alternativa obligatoria de la citada empresa.


Sin más que agregar, remitimos a usted para continuar el trámite de estilo.

Saludamos atte.

LUJAN DE CUYO

06 de diciembre de 2016


C. Herrera


ARQ. DANIELA A. PEZZUTTI
SEC. de OBRAS Y SERV. PUBLICOS
Municipalidad de Luján de Cuyo

OBRA: REMODELACIÓN MICROCENTRO DE LUJÁN DE CUYO, CALLE SAN MARTÍN y AZCUENAGA

EXPEDIENTE N° 10949/2016

LICITACION N° 1161/2016

	STORNINI			TOLCON SRL			GYM SRL			UTE DAFRE GAIDO - BANDINI			GENCO S.A.			OSSA CONSTRUCCIONES de JOSE LUIS ATENCIO			
OFERTA ORIGINAL	\$ 15,477,200.40	%	20	\$ 14,290,704.30	%	10	\$ 18,917,700.00	%	40	\$ 14,890,940.15	%	15	\$ 26,000,000.03	%	101	\$ 14,159,519.18	%	9	
OFERTA ALTERNATIVA OBLIGATORIA	\$ 14,908,533.61	%	15	\$ 13,818,114.04	%	7	\$ 18,127,000.00	%	40	NO PRESENTÓ	%		\$ 25,500,100.01	%	97	NO PRESENTÓ	%	-	
OFERTA ALTERNATIVA 1	-	%	-	-	%	-	-	%	-	-	%		\$ 24,700,000.11	%	91	\$ 12,177,186.49	%	-6	
OFERTA ALTERNATIVA 2	-	%	-	-	%	-	-	%	-	-	%		-	%		\$ 11,512,408.93	%	-11	
ANTECEDENTES	O CIVIL				SI				NO				SI				NO		
	SANIT.				SI				NO				SI				NO		
	ELECT.				SI				NO				SI				NO		
	PARQUIZ.				SI				NO				NO				NO		
	CERTIFICADO IERIC	SI			SI				SI				NO				SI		
	OBRAS EN EJECUCIÓN	SI			SI				SI				SI				NO		
	INFRAESTRUCTURA	SI			SI				SI				NO				SI		
	OBSERVACIONES	NO PRESENTA ANTECEDENTES DE OBRAS EJECUTADAS SIMILARES CIVIL ELECTRICA Y SANITARIA			DOCUMENTACION COMPLETA			SUPERA EN UN 46% LA OFERTA ORIGINAL Y EN UN 40% LA OFERTA ALTERNATIVA. NO PRESENTA ANTECEDENTES DE OBRAS EJECUTADAS			NO PRESENTA LA ALTERNATIVA OBLIGATORIA DE PROYECTO SOLICITADA POR EL MUNICIPIO			SUPERA EN UN 101% LA OFERTA ORIGINAL Y EN UN 97% LA OFERTA ALTERNATIVA OBLIGATORIA y PRESENTA UNA OFERTA VARIANTE DE LA ALTERNATIVA QUE SUPERA EN UN 91% EL PRESUPUESTO OFICIAL			NO PRESENTA LA ALTERNATIVA OBLIGATORIA DE PROYECTO SOLICITADA POR EL MUNICIPIO. NO PRESENTA ANTECEDENTES DE OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES		

ARQ. DANIELA A. PEZZUTTI
SEC. de OBRAS Y SERV. PUBLICOS
Municipalidad de Luján de Cuyo

SEÑOR:
APODERADO GENERAL
DR. MIGUEL RISSO PATRON

Ref.: Expte. N° 10949-2016
As.: Licitación Publica N° 1161/2016.

En un todo de acuerdo de lo informado por la Dirección de Estudios y Proyectos a fs. 5832/5834, se remiten las actuaciones de referencia para continuar trámite.

Sin otro particular, saludo atentamente.

LUJAN DE CUYO
02 de diciembre de 2016


Ing. ROLANDO D. BALDASSO
SECRETARIO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Municipalidad de Luján de Cuyo